

La Esclavitud en el Ferrocarril

En las columnas de esta hoja libérrima hemos clamado como la voz potente de Jehová por un poco de libertad para esos hijos atormentados del pueblo que agotan su existencia sobre las paralelas de acero del ferrocarril del Pacífico, y nadie podrá decir que la justicia nos ha dejado gritando en el desierto, por que allí están los amos y los verdugos creando el sofisma de distracción y de tergiversación. Decimos que pasa los linderos de lo injusto para remontarse al grado superlativo de lo bárbaro, el hecho infinitamente cruel de botar los peones de la Vía férrea sobre los rieles cuando aun no se despierta el día, y es por que tenemos testigos presenciales de que a las CUATRO de la mañana pasan los pobres esclavos empujando un carro con herramientas, para poder estar antes de las seis en los lugares que lo exige el trabajo. Los condenados a cadena perpetua tienen a lo menos la libertad de dormir o padecer las sombras de la noche, y los esclavos de la Colonia llevaron menos rigor sobre sus vidas de pallas.

En las partes donde los trabajos se localizan cerca de los campamentos, es menos el rigor y la sevicia, pero hace falta un espíritu justo que no permita un martirio tan infame para los seres que, acosados por la necesidad de vivir, se ven pisados por el tacón de los verdugos en la muñeca doliente de la resignación.

El señor doctor Arcila Uribe, expidió una nota estúpida y embustera el 23 de enero del año que termina, en la cual habla como un solemne papagayo, de la Rusia Bolshevique y de su régimen para él desconocido, para decir calumniosamente que los peones solicitan salir de sus casas a las SEIS de la mañana, como si los esclavos del ferrocarril tuvieran casa. El sabe perfectamente que los trabajadores solicitan ES SALIR DE LOS CAMPA

MENTOS, y que los campamentos son hechos por la Empresa para alojamiento de sus empleados, exactamente como si el caporal de los arrieros armara su tolda en el camino, para poner a trabajar sus subalternos en el mismo momento en que estos toman los cabestros para buscar las bestias. Pero el doctor Arcila dice una inesactitud cuando dice que los obreros que no cuentan las horas de trabajo desde el momento que salen de sus casas, por que ni esos honrados hombres tienen casa, ni es verdad que se pueda compaginar el trabajador de la conservación de las vías férreas, con los obreros de las fábricas y de los talleres, ya que las circunstancias requieren una comparación, para poder sacar la deducción justa y legal.

Esa literatura de desplantes del doctor Arcila, es con frecuencia reproducida por los ingenieros, que lejos de enseñar al que no sabe, patrocinan sus ineptias y las consagran en dogmas de altaneros capataces, como vemos en el apéndice que don Guillermo Alberto Lemos ha puesto a una transcripción que hace a los inspectores y apuntadores de la 2ª sección. Tenemos que apuntarle al señor Lemos aquello de la hora y media del almuerzo, que le permite decir que las cuadrillas deben es-

tar a las 12 y 30 p. m., haciendo suponer que los obreros se retiran del lugar del trabajo en busca del alimento, lo que no es exacto en las veces que al muerzan en los mismos lugares. Para confirmación de lo que decimos, echamos la nota en mención:

La Cumbre, Nbre. 12 de 1925

Señores Inspectores y apuntadores de la segunda Sección.

Para que se sirvan hacerlo conocer de los respectivos cabos de sus Secciones, me permito hacerles conocer algunos apartes de la nota N° 135 de fecha 23 de enero próximo pasado, dirigida por el señor encargado de la Gerencia, doctor Arturo Arcila Uribe, al Ingeniero de esta sección, con motivo de algunos reclamos de los obreros a este respecto.

“El asunto de contar las horas de trabajo desde el momento en que el obrero salga de su casa. No lo consiguieron ni los obreros Rusos con el régimen bolshevique, pues habría necesidad de poner a cada obrero un apuntador de tiempo para saber a qué horas salió, y si dicho obrero no se detuvo en el camino por cualquier circunstancia, además esto se prestaría a la desorganización mas absoluta.

De usted atento y S. S.

Ferrocarril de Pacífico.

ARTURO ARCILA URIBE

Ingeniero Jefe Encargado de la Gerencia”

Por consiguiente, las cuadrillas deben estar en el lugar del trabajo a las 6 a. m. y a las 12 y 30 p. m.

Soy de ustedes Atto y S. S.

Guillermo Alberto Lemos

Ingeniero 2ª Sección

En la Imprenta

DE

“La Humanidad”
se le timbran sus tarjetas de matrimonio y sus folios de bautismo.



MAXIMINO URREA

Cirujano Dentista

CARRERA 4ª N° 183, ENTRE SANTA LIBRADA Y EL PARQUE

El Gabinete Eléctrico

El más moderno, más nuevo y más perfecto. Sesenta y seis usos de electricidad y aire comprimido para la boca, dientes y sus enfermedades.

Visítelo y se convencerá. Veinte años de práctica en toda clase de trabajos.



SOMBRESEROS
SOMBRILLAS
Y
ZAPATOS
DONDE
FORTUNATO
NADER

A LOS PRECIOS
MÁS BAJOS DE LA
PLAZA